

## COMENTARIO

El Presupuesto General del Estado para el 2012, alcanzó los 16,065.3 millones de balboas, logrando un incremento de 10.4 por ciento con respecto al 2011. Al Gobierno Central se le asignaron 8,529.4 millones de balboas y a las Instituciones Descentralizadas 4,264.9 millones de balboas, lo que representa un aumento de 15.0 por ciento y 9.8 por ciento respectivamente, de lo presupuestado para el año anterior.

Los ingresos del Gobierno Central concluyeron el 2011, con incremento de 15.5 por ciento, en comparación con lo recaudado en el 2010. Los ingresos corrientes crecieron 7.1 por ciento, favorecidos por el aporte de los impuestos para la transferencia de bienes corporales muebles y prestación de servicios (ITBMS) en 36.3 por ciento y por la participación en utilidades de empresas estatales, que aumentó en 31.4 por ciento. Por su parte los Ingresos de Capital fueron mayores en 55.2 por ciento, dado el incremento de los Recursos del Crédito Interno y el Externo en 29.4 por ciento y 119.7 por ciento, respectivamente.

La Vigencia fiscal 2011, terminó con gastos por el orden 7,302.1 millones de balboas, de los cuales el 4,564.1 millones de balboas corresponden a gastos corrientes y 2,737.9 millones de balboas a gastos de inversión. Los gastos corrientes se incrementaron en 14.8 por ciento, mientras que los gastos de inversión en 16.6 por ciento, con respecto al 2010. Los gastos en el desarrollo de servicios sociales y comunales utilizaron el 44.1 por ciento en su conjunto, por su parte las actividades de servicios económicos, el 21.8 por ciento y los servicios financieros el 18.1 por ciento; finalmente, las actividades de servicios generales (administración general y justicia), utilizaron el 15.9 por ciento del gasto total.

El saldo de la deuda del Sector Público al 31 de diciembre de 2011, concluyó en 12,814.3 millones de balboas, es decir con un incremento de 10.2 por ciento, respecto al cierre de 2010, que alcanzó los 11,629.5 millones de balboas. La deuda del Gobierno Central correspondió al 98.4 por ciento del total de la deuda pública, situada en 12,615.4 millones de balboas y la de las Instituciones Descentralizadas en 198.8 millones de balboas. La deuda interna pública aumentó en 712.9 millones de balboas, un 59.9 por ciento en comparación con el año anterior y por su parte, la deuda externa mostró un incremento de 471.8 millones de balboas, que representa el 4.5 por ciento de variación con respecto al 2010.